

# La Tierra de Segovia

JUNIO

9

JUEVES

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 593

## EN ACCION DE GRACIAS

Conocido ya el resultado económico del festival hípico-taurino del día 29 de mayo; en poder del Hospital de la Misericordia la cantidad recaudada, todos los elementos directivos de este establecimiento benéfico—superintendente, médicos, hermanas de la Caridad—nos ruegan encarecidamente que hagamos público el testimonio de su más hondo reconocimiento.

Realmente—nos dicen—no puede darse espectáculo más hermoso que el ofrecido por el pueblo de Segovia con ocasión de la fiesta benéfica celebrada en nuestra plaza de toros. Todos, en un afán de nobilísima emulación, han contribuido al esplendor del festival, rodeándolo de un ambiente de cariño y simpatía que ha sido el secreto del éxito logrado.

El señor gobernador civil, dando toda clase de facilidades y prestando un apoyo decidido a los organizadores de la fiesta; el señor coronel director de la Academia de Artillería, del que puede afirmarse sin ponderación que ha sido un organizador más; el

alcalde, señor Guajardo, poniendo a la disposición de la Comisión todos los medios y recursos con que cuenta el Ayuntamiento para esta clase de espectáculos; las distinguidas muchachas de la buena sociedad segoviana, ofreciendo cintas, adornando banderillas y acrecentando con su gracia y su belleza—el mejor adorno de todos—la alegría de la fiesta; los jóvenes animosos, que tuvieron la gallardía de ofrecerse a constituir la parte activa del festival...

Todos, en fin, se han hecho acreedores al agradecimiento eterno de los que en el Hospital de la Misericordia laboran por la salud física y moral de los pobres enfermos.

Y no hemos de pasar en silencio algunos rasgos nobilísimos, como el de los taquilleros, don Agustín Ruiz y don Mariano de Pablos, negándose a percibir ninguna retribución por su trabajo; el del fijador de carteles que también cedió su jornal en favor de los enfermos del Hospital; el de los operarios de LA TIERRA DE SEGOVIA que ejercieron gratuitamente, funciones de acomodadores y porteros; el de don Santiago Barroso, que prestó también gratuitamente el servicio de mulillas; el de los generosos donantes, cuyos nombres publicamos en la relación detallada de ingresos, inserta en

## NOTA DEL DIA

### La escuela de las mujeres

Estos norteamericanos son hombres de ideas geniales. Ahora acaban de fundar en Chicago una escuela, en la cual se enseña a las mujeres *casadas el arte de retener en casa al marido*.

En esa escuela, verdaderamente modelo, la mujer aprende todo cuanto necesita para hacerle grata al marido la estancia en el hogar, desde la ciencia de variar las comidas, para que el esposo no eche de menos los *diners del club* hasta la elección de lecturas para poder sostener una conversación amena y no pasar por sabihonda ni por tonta.

Los maridos norteamericanos están, por consiguiente, de enhorabuena. Van a tener en casa unas mujeres ideales, que lo mismo sabrán guisar las patatas de 350 maneras distintas que discutir con el marido acerca del seguro de pensiones a la vejez o de la verdadera personalidad de Shakespear.

Bromas aparte, la iniciativa *yanki* nos parece admirable. Porque si bien es cierto que hay mujeres de un instinto admirable para embellecer la vida del hogar, bueno está que aquellas que no lo posean reciban una educación adecuada para no ser exclusivamente unas admirables madres de familia, muy dignas de respeto, pero desprovistas de aquella *finura* espiritual, tan grata al hombre de sentimientos un poco elevados.

No es nada fácil el papel de mujer casada, sobre todo teniendo en cuenta que los hombres somos bastante raros y bastante impertinentes. Y si a veces puede resultarnos molestos que nuestra señora nos hable de la teoría de las determinantes, en ocasiones nos gusta que deje a un lado los comentarios acerca de los trapos de la temporada y sepa escuchar con agrado una lectura de versos o un trozo musical de Beethoven.

A este propósito siempre recordaremos el caso de aquel amigo nuestro que, paseando con su novia por una calle de Madrid, sintióse acometido de un raptó de romanticismo y vertió en el oído de su amada un madrigal de gentilezas. La muchacha, que parecía escucharle absorta, aprovechó la primera pausa que hizo, en sus ternezas, el enamorado, para mostrarle el escaparate de una carnicería, a la vez que exclamaba: «¡Qué hermosos embutidos!».

Excuso decir a mis lectores lo imprescindible que son, en estos casos, escuelas como esa que en Chicago se acaba de inaugurar.

estas columnas días pasados; el de todas aquellas autoridades que, por disposición de la Ley, tienen intervención oficial en estos espectáculos.

Y coronándolo todo, en una efusión de cordialidad y de amor al desvalido, todas las clases sociales de Segovia agolpándose en las taquillas, recabando entradas de la Comisión organizadora...

Todos los que en el Hospital de la Misericordia ejercen misiones de ciencia, de amor y de caridad, han contraído con Segovia entera una deuda de gratitud, a la que sólo pueden corresponder poniendo en

la obra emprendida, cada día mayor fe, cada minuto mayor entusiasmo. Cuando la opinión presta ese calor a una empresa benéfica, bien puede decirse que «amor con amor se paga».

Y los elementos directivos del Hospital de la Misericordia serán fieles transmisores de ese amor del pueblo para envolver en él a los desheredados de la fortuna, que a la Santa casa llegan en demanda de salud, de paz y de cariño.

## BANCO CASTELLANO VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA ZAMORA Y SEGOVIA

Fundado en 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1921 2.130.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

### CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 1 por 100 las de disposición a la vista.  
Id. 2 por 100 las id. a 8 días del aviso.  
Id. 2 y 1/2 por 100 las id. a 30 id. id.

### CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

HORAS DE DESPACHO, DE NUEVE A UNA

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital cincuenta millones de pesetas

Oficinas centrales: MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Carmona, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

También establece sucursal en SEGOVIA, instalando sus oficinas provisionalmente en Plazuela de San Martín, núm. 2.

### PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, sobre todos los países, del mundo.

Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Descuento y negociación de letras documentarias simples, para el comercio de exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona etc., franco de comisión.

Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.

Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales libres de derechos de custodia.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, Excelentísimo señor Marqués de Cortina. Vicepresidente, Ilustrísimo señor don Luis Alvarez de Estrada. Consejeros: Excelentísimo señor Conde de la Mortera, Excelentísimo señor don Pablo García, Excelentísimo señor don Cesar de la Mora, Excelentísimo señor Duque de Seo de Urgel, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesias, don Francisco de Ariza y don Antonio Saenz.

Oficinas centrales en Madrid, Paseo de Recoletos, 17. En breve serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446. M.

# TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

## Marazuela

### La fiesta de las flores

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado la fiesta que la Asociación de Hijas de María de este pueblo, dedican todos los años a la Madre del Amor Hermoso.

Por la mañana el virtuoso párroco don Celedonio García Callejo, celebró una solemne misa, en la que todas las asociadas recibieron el Pan de los Angeles, cuya ceremonia constituyó el acto más sublime de la fiesta religiosa, llevándose a efecto con insuperable orden.

La imagen de María se alzaba sobre un artístico altar, adornado con flores, en el que se estrenó una preciosa sabinilla, confeccionada por las hábiles manos de unas religiosas de Madrid.

A las dos de la tarde, salió de la iglesia la procesión de la imagen de la Virgen, que recorrió las principales calles del pueblo, siendo precedida por la típica danza de mozos que no cesaban de vitorear a la exo sista Reina de los Cielos.

Por un nutrido coro de voces, fueron interpretadas preciosas letrillas y una solemne salve, que repetía el pueblo con verdadero fervor.

Las señoritas Tirsa Calle, Manuela Aguado, Socorro Hernández y Concepción Rincón, que formaban la Junta Directiva, ostentaban sus hechiceros encantos bajo los airosos pliegues de la clásica mantilla española.

### Fiestas profanas

Terminada la fiesta religiosa se formó un animado baile de rueda, en el que reinó la mayor alegría, principal característica de la juventud de este pueblo. Este festejo duró hasta las nueve de la noche.

### Nombramiento

Ha sido nombrada nueva Junta Directiva de las Hijas de María, habiendo correspondido formarlas a las señoritas siguientes: presidenta, Urbana Esteban; vicepresidente, Beatriz Esteban, secretaria, María Inés Arribas, tesorera, Julia Lázaro.

Les deseamos acierto para desempeñar sus respectivos cargos.

### Una boda

El día 4 del actual, a las diez de la mañana, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, el joven labrador don Guillermo Marote, hijo de la propietaria de este pueblo doña Celestina Herranz, con la agraciada señorita Felisa Llorente, hija del rico labrador de Baliz, don Tomás.

Entre los varios invitados a la ceremonia, se encontraban el diputado provincial por este partido, don Angel Llorente y su distinguida esposa, con algunas otras estimadas personas de los pueblos de Baliz, Martín Miguel y Juarros de Voltoya.

Por recientes lutos en las familias de los cónyuges, no han asistido la mayoría de las personas que constituyen la numerosa parentela de ambas partes.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, y les deseamos una interminable luna de miel.

### De regreso

Después de pasar una larga temporada al lado de su tío don Matías Segoviano, acreditado comerciante de Madrid, ha regresado a este pueblo la encantadora señorita Gregoria López Segoviano.

Bienvenida.

## Riaza

### De elecciones

Han llegado a esta villa los candidatos a diputados provinciales por este distrito, proclamados el domingo en Segovia.

La elección promete ser reñida. Los conservadores señores Yagüero y J. Cáceres, preséntanse apoyados por el diputado a Cortes por Riaza-Sepúlveda señor Gil de Biedma, circunstancia esencial que les proporcionará un gran número de sufragios.

Los otros tres candidatos proclamados, señores Gil Muncio y Arciniega y don Miguel González, reformista, cuenta con grandes simpatías y arraigo en el partido.

La opinión general de los electores es que triunfarán los dos candidatos liberales y el reformista señor González, y con mayor motivo si se confirman los rumores que circulan sobre un casi seguro acuerdo entre liberales y reformistas, para ir unidos a la elección.

Por otra parte el partido así lo desea y lo demostró siempre eligiendo una gran mayoría de representantes liberales en la Diputación.

### La feria de San Antonio

Nuestro Ayuntamiento, atento al interés que tanto para la localidad como para toda la provincia suponen la existencia de medios para poder realizar las operaciones de compra-venta y cambio de ganados, tiene acordado celebrar la renombrada feria de San Antonio, durante los días 12 al 20 de este mes.

Para dar más facilidades a los feriantes, se tiene vedada, como en años anteriores, la fértil y extensa pradera de propios, denominada de San Esteban, con el fin de que puedan pastar libremente los ganados que se expenden.

## Santibáñez de Ayllón

### La infraoctava del Corpus

Han transcurrido muy animadas las fiestas que se celebran aquí con motivo de la Infraoctava del Corpus.

Las solemnidades religiosas se han visto muy concurridas de personas devotas.

También las distracciones profanas se vieron muy favorecidas, sin que ningún incidente haya turbado la alegría general.

Únicamente la lluvia, que con una persistencia abrumadora cae todos los días y a todas las horas, hizo que las diversiones al aire libre no se pudieran celebrar tranquilamente.

En las fiestas religiosas los sermones estuvieron a cargo del párroco de Grado, el cual fué del agrado de los fieles, por las pruebas que les dió de ser un orador profando y elocuente.

### La lucha electoral

Ha permanecido unas horas entre nosotros el candidato a diputado provincial don Miguel González Arranz.

## La propaganda de Cierva juzgada por los conservadores

Se ha comentado mucho un artículo de «La Epoca» sobre la propaganda del señor Cierva.

Creo «La Epoca» que todos los elementos solventes de la política nacional se apresurarán a colaborar con el ministro de Fomento en un análisis sereno, que permita el perfeccionamiento de la obra para su más fácil realización y su mayor rendimiento, e incluso será preciso encauzar esa corriente popular hacia aquellos sacrificios y aquellas conformidades necesarios para la indispensable ordenación del esfuerzo que se proyecta.

Y añade «La Epoca»: «Es evidente, al propio tiempo que no condice a nada bueno acometerla a la vez en muchos sitios y a retazos; pues la experiencia enseña que eso no conduce más que a una subdivisión de fuerzas fanestas a su propio futo. España está llena de obras incompletas y que, por tanto, no han podido dar de sí todo, ni a veces parte, de lo que de ellas había derecho a esperar.

Es evidente, que donde se realiza una obra de gran eficacia para el desenvolvimiento de la producción y no se desarrollan a la vez los medios de comunicación, los existentes se congestionan y la obra de ejecución se malogra, así como no se desenvuelven paralelamente a los medios de comunicación los de producir aquélos, ni sirven para nada de cuanto desearan hacer.

Quiere todo esto decir que el plan del ministro de Fomento tendrá que llevarse a cabo por trozos, por series, por secciones que formen programas parciales completos.»

Añade, por último, el órgano periódico del partido conservador que para lograr el señor La Cierva el éxito de su empeño es esa la única forma en que podrá realizarse.

## El proyecto de Casas baratas

Todo el orden del día de la última sesión del Congreso fué consagrado proyecto de ley de Casas baratas, y con la prórroga quedó al fin aprobado.

Como se había adoptado esta resolución desde primera hora, los mauristas retiraron la proposición incidental que habían presentado el viernes último.

En el artículo primero adicional al proyecto de ley de Casas baratas se consignaba en el párrafo segundo lo que sigue:

«El Banco Hipotecario, las demás en-

tidades bancarias, las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad y las Sociedades de Seguros vendrán obligados a invertir un 10 por 100, cuando menor, de sus cuentas corrientes, los primeros; de sus reservas legadas, las últimas, en el fomento de la construcción de Casas baratas, adquiriendo esta clase de Deuda pública, valores que servirán a tales entidades para todos los efectos de garantía exigida por la ley.»

En virtud de una enmienda aceptada por la Comisión, se han suprimido del susodicho párrafo las palabras subrayadas, o sean las que se refieren a las demás entidades bancarias, lo que se comprende por la fudola especial que tienen las cuentas corrientes de los Bancos.

## Los retiros en la Guardia civil

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Las pensiones de retiros para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros se regularán del modo siguiente:

A los veinte años de servicios al Estado, con abono de campañ, el 40 por 100 de su haber; a los veinte años de servicios efectivos en el Caserío, el 50 por 100; a los veinticuatro años, el 60 a los veintiocho, el 70, y a los treinta el 80.»

## La reforma de la Administración

Continuó leyendo el señor Arjona que la ponencia que la Comisión de delegados de Hacienda redactó para reorganizar los servicios de la Administración provincial ha pasado ya a la Junta de directores generales, que tienen en estudio la reforma de la Administración central.

«No se trata de una cosa transcendental—dijo el ministro—; pero desde luego es un avance muy apreciable para la buena marcha de los servicios en armonía con las necesidades de la vida moderna.

La reforma se llevará a cabo por decreto, y el ministro cree que los trabajos de la Comisión de directoras quedarán en breve terminados.

## Los sueldos de los funcionarios judiciales

El señor Piniés tiene ya ultimado el proyecto de aplicación de la base novena de la ley de Presupuestos, que separa los sueldos de las categorías en las carreras judicial y fiscal y la del secretariado.

En la carrera judicial solo habrá cuatro categorías, cuyos sueldos serán de siete, ocho, nueve y diez mil pesetas. Se establecen quinquenios de 1.000 pesetas, que se adicionará al sueldo de la respectiva categoría.

Por este proyecto se mejoran los sueldos de los funcionarios judiciales, sin perjuicio para el Tesoro, y por él, y gracias a los quinquenios, se regulan equitativamente los sueldos, compensando las diferencias entre los ascensos por rigurosa antigüedad y las carreras rápidas.

En el secretariado se crean cuatro categorías, de cuatro, cinco, seis y siete mil pesetas de sueldo (que se le suma el sueldo, en lugar de los derechos que hoy cobra), con quinquenios de 750 pesetas.

También se separan las carreras judicial y fiscal.

## Notas palatinas

### El Rey a Londres

Preses que Su Majestad el Rey irá a Londres sólo por ocho días, regresando el 20 del actual.

### Boda de un príncipe real

En los círculos diplomáticos y aristocráticos hábase de hallarse concertado el matrimonio para en breve plazo de un príncipe real con la hija de un grande de España que ha ocupado altos puestos diplomáticos.

# Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

## PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

## Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

## Pidanse reglamentos

### VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

## ROMERO — Médico

CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

SEGOVIA

# Castilla y León Del extranjero

## Palencia

**El centenario de la Catedral.**—  
Terminan las fiestas conmemorativas

Han terminado las fiestas conmemorativas del centenario de la Catedral.

La velada celebrada en el teatro Principal ha resultado solemnísimas.

Primeramente pronunciaron discursos el Arceidiano don Eugenio Madrigal y el orónimo don Matías Vieva.

Después leyó una inspirada conferencia sobre música religiosa el maestro de la Capilla don Gonzalo Castriño.

Asistieron a la velada el Cardenal Primado y los obispos de León y Palencia.

Está ú timo ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias le serán costeadas por suscripción popular.

## GRECIA

**El rey al tren**

Según los periódicos, el Consejo de ministros acordó ayer que la fecha de la salida del rey Constantino para el frente oriental sea la del lunes 18 del actual.

## FRANCIA

**La salud de George**

Según el «Journal», el señor Lloyd George, quien se halla extremadamente fatigado, marchará hoy o mañana al País de Gales, no regresando a Londres hasta el día 17 probablemente.

Debido a ello, la Conferencia de Bologne ha sido aplazada indefinidamente.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

## Agencia general de Negocios y Representaciones

— DE —

# Eusebio Provencio Arroyo

Plazuela de la Rubia, 6.—SEGOVIA

Esta Agencia, se encarga de la representación de los Ayuntamientos, Corporaciones y demás entidades y particulares, ofreciendo a sus representados toda clase de garantías que se precisen, también se encarga de la confección de cuentas, presupuestos, repartos de contribución, padrones de cédulas personales y toda clase de documentos cobratorios y de otros conceptos. Formación de expedientes para la obtención de pensiones y se encarga del cobro de haberes de clases pasivas; gestiona la tramitación de expedientes en oficinas provinciales y cuantos asuntos oficiales o particulares se le encomiendan.

PLAZUELA DE LA RUBIA NUMERO 6

## MARRUECOS

RABAÍ

**El puerto de Tánger**

Accediendo a los deseos tantas veces expresados por la población tangerina y, sobre todo, a lo que muchas veces ha sido acordado por unanimidad por las Cámaras de Comercio española e inglesa de la ciudad a cuyos acuerdos se adhirió el Comité Consultivo de comercio francés de Tánger, el Sultán ha otorgado la concesión de las obras del puerto a la Sociedad Internacional para el desarrollo económico de Tánger, de la que forman parte importantes grupos de capitalistas españoles, franceses, ingleses y de otros países. El proyecto que va a ponerse en ejecución y que ha sido aprobado en principio, contiene las modificaciones resultantes de las medidas de carácter económico adoptadas en la Conferencia Internacional reunida en París en verano de 1914. El Mszén dará a la empresa su apoyo financiero.

Los primeros trabajos empezarán seguidamente, y en un plazo de cinco años Tánger tendrá el puerto indispensable a su desarrollo natural y que es necesario para la explotación del ferrocarril de Tánger a Fez, cuyos trabajos continúan con toda actividad.

## MELILLA

**Entierro del cabo González**

Esta tarde se ha verificado el entierro del cabo de Artillería Manuel González Iglesias, que se comportó heroicamente durante el combate de Abarán.

El féretro iba cubierto por la bandera española.

Presidían el acto el comandante general, el coronel de Artillería señor Masaller y numerosos jefes y oficiales.

## LARACHE

**Veleros en peligro**

A causa del gran temporal se han refugiado en Rio Lixus unos cien veleros de las matrículas de Valencia y Andalucía, dedicados a la pesca en la costa de Marruecos.

Al entrar en el río quedaron algunos embarrancados en los bajos, y una barquilla tripulada por un niño de once años fué arrastrada por la corriente.

Después de enormes esfuerzos se consiguió salvar al niño.

Cafés torrefactos marca

# EL CAFETO

preferido por los inteligentes

## ACADEMIA

— DEL —

# SAGRADO CORAZON DE JESUS

dirigido por

HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES—INGENIEROS—ARTILLERIA

EXTERNOS :: MEDIO EXTERNOS :: INTERNOS

PLAZA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.—SEGOVIA

# GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos  
postre  
pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos  
postre  
pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTÍCULOS — PRECIOS ECONOMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos

Espacioso y bien ventilado local :: Reservados

El café mejor situado en la población

# DE TODA ESPAÑA

## Cataluña

Barcelona

**Lo del Banco de Barcelona**

En la Cámara Oficial de la Propiedad se celebró ayer reunión de accionistas del Banco de Barcelona, asistiendo unos cuatrocientos.

El objeto de la reunión era tomar determinaciones para llegar a conocer la situación del Banco.

Se dió cuenta de que algunos parlamentarios han prometido plantear esta cuestión en las Cortes, y también de que anteaer se envió una instancia al presidente del Consejo para que la pase al ministro de Gracia y Justicia, acompañándole de un folleto que se publicó hace algún tiempo, titulado «La situación bancaria de Barcelona».

Se solicita en la instancia, en vista de los hechos que son de conocimiento público, el envío de un delegado competente que proceda a una minuciosa inspección de las cuentas, operaciones y balances del Banco de Barcelona.

Se acordó también rogar a los directores de los periódicos que abran una extensa información sobre esta cuestión y se nombró una comisión para realizar los acuerdos adoptados.

## Andalucía

Sevilla

**Nueve individuos disfrazados de guardias civiles estaban encargados de libertar a los sindicalistas**

Según informes particulares, parece que se tiene noticia exacta de la forma en que estaba preparado el complot para libertar a los presos sindicalistas.

La ejecución del plan había de verificarse anoche. En las últimas horas de ésta se presentarían nueve individuos disfrazados de guardias civiles, uno de éstos con los galones de cabo, simulando llevar conducidos 12 sindicalistas. Cuando les fueran franqueadas las puertas de la cárcel, como los 21 hombres irían perfectamente armados, atacarían unos a los soldados de la guardia exterior, mientras otros acometerían a los empleados del servicio de la cárcel y el resto se encargaría de dar suelta a los presos.

Parece que el descubrimiento se debe a la detención de dos individuos sospechosos, a los que, al ser registrados, se les encontró un plano detallado de la cárcel.

De los complicados en el complot, han sido ya detenidos ocho individuos, los cuales fueron conducidos a la cárcel, entrando unos por la calle de Almansa y otros por la de Pólvora.

El Juzgado especial se ha constituido en la prisión, en unión del fiscal de esta Audiencia, practicando las diligencias oportunas, que se llevan con absoluta reserva.

—Por orden gubernativa ha sido clausurado esta noche el local de la Asociación de dependientes mercantiles, situado en la calle de las Sierras.

Mientras las fuerzas de Seguridad rodeaban el edificio, la policía penetró en el local, practicando un minucioso registro y cogiendo a cuantos individuos se encontraban en aquél.

Parece que esta medida está relacionada con el complot sindicalista descubierto hoy.

## Aragón

Huesca

**Estragos del temporal**

Continúan desecadenándose fuertes tormentas, que producen grandes daños en toda la provincia.

Una explosión eléctrica mató a dos campesinos que se refugiaron en una choza.

Zaragoza

En la comarca de Arcoha han descargado nuevas tormentas, ocasionando averías en la línea ferroviaria, que ha quedado interceptada en un trozo de 80 metros.

En Villafeliche, los destrozos en la vía férrea han sido mayores.

En Manchones están detenidos varios trenes. En otros pueblos, el peñasco ha arrasado las tierras de labor.

## MECANÓGRAFO

Se hacen copias  
y  
toda clase de trabajos  
de  
escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto,  
núm. 3, pral.

## SE ALQUILA

casa nueva, bajo, principal y huerta, calle del Campillo, núm. 8.

Razón, Pedro Sebastián, Cantarranas, núm. 1. Panadería.

## Se necesita

Viajante joven y activo para esta provincia, con bicicleta de su propiedad para salir el día ocho del actual, condiciones, sueldo y comisión.

Hijos de Máximo Borregón, Santa María de Nieva.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Academia Torres

CARRERAS MILITARES, CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA  
COMPETENTE PROFESORADO DEL EJERCITO Y ARMADA

Número de aprobados último curso . . . . . 44

Números 2, 4 y 5 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en siete años de fundación, entre sus aprobados; el núm. 1 Cuerpo General, en 1915; núm. 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); núms. 1 y 2, Cuerpo General, en 1917; y núm. 1, Infantería en 1918; núms. 1, 2 y 3, Cuerpo General en 1919.

Para detalles pídase reglamentos, en donde figuran las listas nominales de todos los aprobados

EXTERNOS \* MEDIO EXTERNOS \* INTERNOS

PIAMONTE, NÚMERO 7.-MADRID

### L'ALTÍSSIMO POETA...

El día 14 de septiembre próximo, se cumplirá el sexto centenario de la muerte del excelso cantor de «La Divina Comedia».

Para los españoles mercantilizados de la vida moderna, tiene Dante Alighieri una significación tan vaga y puramente nominal, como la tiene Cervantes para el noventa y cinco por ciento de los intelectuales de su Patria.

La poesía muere a medida que el instinto animal toma incremento. Relegada hoy a una escasa proporción de almas grandes; ha pasado a la historia, como un bello gesto muy españolísimo del siglo de oro, pero que en la actualidad no pasaría de ser una muñeca grotesca.

Los hombres actuales, se han convertido en monos, invirtiendo así la teoría darwiniana, y sus corzonas han ido reduciéndose en la cavidad torácica, para dejar paso a la dilatación de los estómagos.

Esa ayer, cuando la poesía de la vida se exteriorizaba en las obras arquitectónicas, en la plantación de los jardines, en el sutilísimo y delirado matiz de los motivos pictóricos, y en los leibos del pueblo donde brotaba como flor de coque la copia sincerísima.

Es hoy cuando se construyen los rascacielos, a manera de piezetas inmensas que pretenden elevar la noción de su miseria hasta el infinito; es hoy cuando se destierra la flor de los huertos para sustituirla por coles y judías; es hoy cuando los cuadros de nuestra moderna pintura y las estrofas de nuestros modernos poetas se filan y seusan con vigoroso trazo su vacuidad, agudizada con las idioteces de una modalidad imbecil llamada ultrarismo y humorismo...

Para llegar a ese ultrarismo, que pretendemos sea refinamiento y quintesencia del Arte, necesario nos sería conocer antes el principio del Arte: estar bañados en las aguas puras del sentimiento, y después de ello, abrir las alas embriagándonos con el ansia de volar hasta el azul...

Pero, ¿qué sabemos la moderna generación intelectual, de esas exquisitices de alma?

Nuestra educación ha sido moldeada en un vicioso y enfermizo ambiente de frialdad, disfrazado de sistemática cultura.

Nuestras delicias espumosas han nacido mordiendo fomas ajenas, y saturándose con las indecencias de un ruin decir, coreado las más de las veces por la aprobación de otros tantos simios, que veían reflejado en ello su paisaje interior.

No es extraño, pues, desconoceramos al Dante, y menos extraña todavía nuestra falta de comprensión ante las páginas del Quijote.

Después de todo, para nada importa el conocimiento de ambos en la época

actual. Donde no hay educación de alma, desaparece éste, dejando su lugar al instintivo; y yo creo firmemente que la vida moral y material de España es hoy «todo instintivo»; un tubo monstruoso cuyas espirales llegan hasta el cerebro, para dejar en el metilífero emanaciones de idiotez, ambición, vanidad e incultura.

En el hombre, fué algún tiempo la poesía, como espuma de champagne. Nació al calor de sus sentimientos; fermentó en las secciones nobles; cantó el resurgimiento de la raza, la belleza de una población y de su historia, ensalzó la epifanía o se lamentó del fracaso del humano amor y de los dolores del mundo, sal indispensable para este condimento del vivir.

Pero los vates de aquel entonces, no cantaron las excelencias de un cocido, aun reconociendo su necesidad en el orden material; no pulsaron su lira en honor de las tripas que aprisionan rancios despojos, ni mucho menos profana-

ron la cátedra y el jardín de Academias para glorificar allí el endiosamiento de lo vil...

Nuestro don Quijote y el Tartarin de allende los Pirineos, se dieron la mano en lo de romper lanzas contra papas de molinos, porque su imaginación caballeresca los veía gigantes, pero no hubiesen entablado fiera y descomunal batalla para decidir el triunfo de lo que hoy por el fango...

Para ser poeta y merecer este dictado glorioso, se precisa subir al cielo con Petrarca, o bajar al infierno con el Dante, pero nunca quedar en la Tierra, donde todas las fuerzas se repelen o aproximan con espasmos de odio y de ambición.

De no ser así, vale más dedicarse a expender ehorizos, o hacer críticas de arte ante el escaparate de un ultramarino modernista. Después de todo... el fin justifica los medios.

RICARDO G. SALAVERT

### Nuevo doctor en Filosofía y Letras

Ha obtenido el grado de doctor en Filosofía y Letras, en la Universidad Central, nuestro culto colaborador don Antonio Itot y León.

Reciba éste y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

### Viejeros

Han llegado: Se encuentra en esta Capital nuestro antiguo convecino y querido amigo don Joaquín Purón Robio, alto funcionario del ministerio de Hacienda.

Acompaña a uno de sus hijos que se presenta a examen en la Academia de Artillería.

Sea bien venido, y deseamos que el éxito mayor corone los esfuerzos del futuro militar.

—A Segovia, acompañado de su hijo Alfredo, que se va a presentar en los exámenes de ingreso de la Academia, el comandante de Artillería, don Alfredo Marquerie.

—Ha pasado por Segovia con dirección a Prádena el dueño del Bar del Centro Segoviano de Madrid, don Benito Martín.

Han salido: Para Madrid, el capitán de Artillería con destino en Melilla, don Gabriel Iriarte, acompañado de su sobrino el nuevo alumno de Artillería don José Méndez Iriarte, y la señora doña Teresa Llovet de Moreno Guerra, acompañada de su hermano don Alejandro.

### Asunto de Interés

Enterados de los pocos días que quedan de liquidación, en el almacén de calzado de la calle Infanta Isabel, 10, aconsejamos a nuestros lectores y suscritores y al público en general se provean de dicho artículo con las ventajas que hoy ofrece, pues está demostrando con su baratura ser la única donde se adquiere calzado con un 15 por 100 más barato que en las mismas fábricas.

Aconsejamos pues no olviden las señas de esta gran liquidación de calzado de la calle Infanta Isabel, número 10; Segovia.

## Noticias y vida de sociedad

### Nuevos alumnos

Después de unos brillantes exámenes en todos los ejercicios, ha ingresado como alumno de Artillería, con dispensa de edad, el estudioso joven de catorce años, don José Méndez de Iriarte, sobrino carnal del capitán de Artillería con destino en la comandancia de Melilla, don Gabriel Iriarte, hermano político de nuestro director y compañero de redacción señores de Burgos (don Feliciano y don Valentín).

—También ha ingresado con buenas notas, don Ignacio Barredo Osorio, hermano político del capitán profesor de la Academia de Artillería don Hermenegildo Tomé.

—Ha aprobado con brillante calificación, los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería el joven don Roberto Pomares, hermano del afortunado alumno don Joaquín.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos alumnos y sus respectivas familias.

### Gaceta suplicada

El Comité de Accionistas del Banco de Barcelona, domiciliado en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ruega a los que posean acciones del referido Banco tengan la bondad de enviarle sus señas a fin de enterarlos de una proposición aprobada en la Asamblea celebrada el 18 de Mayo, y para que puedan firmarla.

### Nueva industria

Según nuestras noticias se está instalando en los Jardines de San Roque de esta ciudad, con maquinaria novísima, una industria de carpintería mecánica.

### Alumna aplicada

La señorita Manuela Matesanz, ha obtenido plaza en las oposiciones al cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado.

Felicitemos a tan aplicada señorita y a sus profesores señores Alarcón y Mosteiro.

### De exámenes

Ha aprobado en el Conservatorio de Madrid el tercer curso de solfeo la estudiosa señorita María del Pilar Escribano, hija del conocido industrial de esta ciudad don Gil Escribano.

Felicitemos a la citada señorita por su merecido triunfo.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, el presidente que fué de la Audiencia de Segovia, don José López Díez, que contaba en esta población con muchas amistades.

Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

## UN MILLON DE RECOMPENSA

es la nueva super serie americana, en 15 episodios, que por su sensacionalísimo argumento será un éxito más para el

## CINE IDEAL

HOY JUEVES, final de LA PROTEGIDA DEL SOL



### HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Compañía

En Madrid: Augusto de Figno, 100, 9

Expedito de Correos, num. 3

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El auto correo de Cuéllar

Con varias personas que se nos quejan de la nueva combinación que piensa hacer en breve la empresa de los autos correos de Segovia a Cuéllar.

Esta es la de hacer dicho servicio desde Yanguas; es decir, que los viajeros tendrán que tomar el tren descendente de las tres de la tarde y una vez llegados a Yanguas, montarán en el auto que les trasladará a Cuéllar.

Esto claro es, tiene varios inconvenientes según dicen muy bien las personas que se nos quejan.

1.º Que lo de poder llegar de Cuéllar a Segovia, despreciar los asuntos y regresar en el mismo día a la mencionada villa ha pasado a la historia.

2.º Que los señores que desean darse el gusto de llegar hasta Yanguas, no pueden montar en el auto por ser excesivo el número de viajeros se van a pasar la gran fuerza en aquella estación presenciando la llegada de los trenes mercancías que no deja de ser una distracción; y

3.º Que las molestias que suponen para el viajero estos transbordos son de mucha más consideración, que lo que por lo visto supone la empresa.

Nosotros confirmamos sin embargo que el contrarista de este servicio señor don Galo Alvarez, respaldado en tales perjuicios, conseguirá de tan fatal propósito.

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

## NOTICIAS CULMINANTES

**COPENHAGUE.**—Las fiestas organizadas con motivo del matrimonio de la Princesa Margareth con el Principe René de Bourbon, han comenzado con extraordinaria brillantez.

**ROMA.**—Mecid a la intervención de diputados pertenecientes a todos los partidos políticos, el conflicto planteado por los empleados del Estado ha entrado en vías de arreglo.

**BERLIN.**—Según cálculos, el coste de vida actual es en Alemania diez veces y media mayor que el 1.º de Enero de 1914.

**IQUIQUE.**—En uno de los grandes almacenes de nitratos se inició un incendio que alcanzó, en pocos momentos, extraordinaria violencia.

**PARIS.**—Según la formación de procedencia alemana, los insurgentes polacos ocuparon la estación de Kattowitz.

## El incendio de ayer

El fuego que ayer a las tres de la madrugada se inició en una casa de la calle de Ochoa Ordáizgui, señalada con el número 8, y en donde se halla instalado un establecimiento de bebidas, empezó por la chimenea de una estufa, no tomando, afortunadamente el incremento que se temía por haberse difundido rápidamente a la extinción del voraz elemento.

En ésta tomó parte el servicio de incendios.

Acudieron prontamente al lugar del suceso, el gobernador civil señor Lisasa, el alcalde señor Guajardo, el jefe de la Policía señor Fernández Prados, el inspector señor Palomares, las autoridades militares, el coronel de la Academia, varios jefes y oficiales de dicho centro y bastantes vecinos de las casas próximas a la siniestrada.

La Cruz Roja envió una ambulancia. Se ha quemado el tejambre del edificio mencionado. No obstante las pérdidas son de alguna consideración.

## Nadie supera a LA REVOLTOSA EN GALZADOS

EN PREGIOS

Créalo así o cerciúrese  
:: :: :: prácticamente :: :: ::

CERVANTES, 29

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 » »
Antracita gruesa cribado.....	7'50 » »
Ovoides.....	5'60 » »
Cok.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 » »
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

A VISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

### DERECHO CONSUECUDINARIO

critico; porque si éste tiene en su apoyo la fuerza que le dan el legislador y las autoridades encargadas de hacerle cumplir, aquél tiene el vigor que le da la tradición, transmitiéndole de generación en generación desde tiempo inmemorial, estando todos tan encariñados con él, que, sin exageración, puede afirmarse que las prácticas consuetudinarias son más fielmente observadas que los Códigos y leyes, y aplicadas con preferencia a las leyes mismas aun por los encargados de hacer que éstas se cumplan, especialmente en los lugares de pocos vecinos.

Esta coexistencia del decho consuetudinario y el escrito se explica, porque en el fondo no hay contradicción en el principio esencial que los integra, y precisamente por eso es interesante su estudio, para que se vea que en la masa del pueblo no entran, como vulgarmente se dice, las leyes porque se publiquen en la *Gaceta de Madrid*, se reproduzcan en los *Boletines Oficiales* de las provincias y se fijan éstos en los tableros de anuncios de los Ayuntamientos, porque con esto se conseguirá que queden cumplidos los requisitos necesarios para que en derecho no pueda alegarse su ignorancia; pero de echo se ignoran, entre otras razones, por la fundamental de que abundan más los que no saben leer que los que tienen alguna instrucción, por elemental que sea.

En el presente trabajo se han reunido todas las particularidades de carácter jurídico y económico observadas en el desarrollo de la vida individual y social en diferentes localidades de la provincia de Segovia, y especialmente en el lugar de La Higuera, situado a dos leguas de la capital, a cuyo partido judicial pertenece; y hemos escogido este lugar y no otro, porque conocemos personalmente a todos

### DERECHO CONSUECUDINARIO Y ECONOMIA POPULAR

DE LA

## PROVINCIA DE SEGOVIA

MEMORIA

PREMIADA CON ACCESIT

POR LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

en el décimo concurso especial acerca de dichas materias correspondientes al año de 1907

ESCRITA POR

GABRIEL MARIA VERGARA Y MARTIN

Director en Derecho y en Filosofía y Letras;  
Catedrático del Instituto general y técnico de Guadalajara;  
Correspondiente de las Reales Academias de la Historia  
y de la de Bellas Artes de San Fernando;  
de la Real Sociedad Geográfica de Madrid;  
de la de Geografía de Lisboa; etc. etc.

LEMA

«Costumbre es un derecho no escrito introducido por el uso».  
(Del Libro Verde de Segovia.)

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 9

Santos Primo, Feliciano, Vicente, doctor, Pelagia, virgen, mártires, Maximiano, Ricardo, obispo, Columbo, presbítero, Julián mojar.

### Novenario al Sagrado Corazón de Jesús

Continuará con la solemnidad y a las respectivas horas ya con repetición anunciadas.

En Corpus Christi.—Predicando el reverendísimo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen y

En Santa Eulalia.—El mismo ejercicio del día septimo de la novena, sin sermón.

### Novenario a San Antonio de Padua

Proseguirá con el ejercicio del quinto día de novena y con toda solemnidad y preciosos cánticos.

En los Padres Franciscanos.—A las siete de la tarde, con sermón por el reverendo Padre de la Comunidad Manuel Ortega que alterna con su hermano en religión reverendo Padre Vicario Angel Gallego y

En San Antonio el Real.—A las cinco y media de la tarde el ejercicio del mismo día de la novena sin sermón.

En Corpus Christi.—En la misa de las ocho que durante la novena al Sagrado Corazón de Jesús se viene celebrando,

recibirán la comunión las asociadas de los Jueves Eucarísticos. En esta semana con motivo de dicha novena se suprime la Hora Santa.

### Mes del Corazón de Jesús

Se celebran diariamente los cultos y a las horas ya con repetición anunciados en San Sebastián (Padres Jesuitas) y en San Gabriel.

### Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Suma anterior, 7.810,90 pesetas.

Ayuntamiento de Langarilla, 10; ídem de Madriguera, 10; don Tomás González, 2; don Jacinto Fernández, 2; don Nicomedes Garsa, 2; don Pablo Gómez Gordero, 2; don Valentín Ibañez, 2; don Mariano Sánchez, 2; R. Martín, 2; señora Maestra de Csballar, 2; señor Maestro de Fuente el Omo de Iscar, 2; señor Maestro de La S leada, 2; don Frutos Vázquez (Ovillar), 50; A. Gracia, 3; don Luis Sanz Barahona, 2; señor Maestro de Yangua, 2; don Germán Rafael, 2.  
Total, 7.411,90 pesetas.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

## NUESTRO FOLLETIN

Desde hoy empezamos a publicar en forma de folletín una obra, verdaderamente interesante, debida a la docta pluma de nuestro paisano, el ameno escritor, don Gabriel María Vergara y Martín, catedrático del Instituto General y Técnico de Guadalupe.

Se titula

### Derecho consuetudinario y Economía Popular de la provincia de Segovia

y es una memoria premiada con acsesit por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el décimo concurso especial acerca de dichas materias correspondiente al año de 1907.

Inútil es decir que este es un estudio muy digno de conocerse por nuestros lectores, y que se halla escrito con la galanura de estilo y corrección de que en todas sus obras da potentes muestras don Gabriel María Vergara, tan encariñado con la Historia de Segovia, a la que ha consagrado buena parte de su profunda y sólida labor intelectual.

Teléfono de La Tierra. 143

## COPLAS DE LA CALLE

Al alcalde don Pascual Guajardo, por su reciente condecoración.

Por creerlo de razón, pues no es hombre listo en balde, por su condecoración doy mi felicitación al alcalde.

Que todo el que en hacer bien derrocha genio y salud acreedor se hace también, al menos a que le den una cruz.

Y aunque aquí se ve a diario que el pago es tan arbitrario que, a veces, premian al listo con la gran cruz que al calvario llevó Cristo;

Ya que en esta han acertado, quiero ponerme formal y exclamar entusiasmado: que está bien condecorado don Pascual.

Claro es que al decirlo quiero que todo el mundo se fije que es hombre a quien considero y que es también... (ya le dije) mi casero.

Y aunque en viveza me ataja, al ver que el cuarto ocupado tiene la techumbre baja, y no está condecorado, tal vez me haga una rebaja.

MARIO GUILLEN SALAYA

## AL QUE LEYERE

Aunque la región que hoy se llama provincia de Segovia, como las demás que componían el reino castellano, propiamente dicho, estaba sujeta al derecho común, no por eso dejaron de estar en vigor entre los que la habitaban gran número de prácticas jurídicas, de usos y costumbres que han subsistido y que aún se guardan en la actualidad, sin que hayan experimentado otras variantes que las necesarias para su adaptación a las exigencias de la vida social, cuyas condiciones de desarrollo no se han alterado esencialmente, en particular en los pueblos de escaso vecindario, que son los que en su mayoría forman la provincia.

En la capital y en las poblaciones de alguna importancia han desaparecido costumbres que se conservan aun en lugares próximos a ellas, y merecen ser conocidas para que se aprecie lo arraigado que está el derecho consuetudinario, que no ha podido ser completamente sustituido por el derecho es-

# En la Academia de Artillería

## LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 8 de junio

### PRIMER EJERCICIO

Don Antonio Luque, don Rafael García, don Jairo Uscua, don Luis Ferrer, don Alfonso Ayala, don Bernardo Gómez, don Antonio Cardón, don Serafín Díaz, don Javier Mañoz, don Juan Carrasos, don Primo Villalonga, don Eduardo Cortés, don Ricardo Rodado, don José Rojas, don Pedro García, don Ramon Gallego, don Manuel Sánchez, don Federico Mercedes, don Fernando Fernández, don Antonio de Jorquera, don Francisco Pérez, don José Benavente, don Juan Gazman, don Mariano Toledo y Giménez-Castellanos, don Julian Labian, don Luis Giménez, don Severiano González, don Ricardo Vela, don Venancio Sauto, don Jesús Sauto, don Joaquín Navarro, don Ignacio de Azárraga, don José San Gil, don Basaventara, Giménez, don Práxedes Mañiz, don Antonio Basco, don Rafael Alcañueva, don José Sauto, don Asirán Martínez, don Federico Chacón, don Juan Tomás Pintos, don Eusebio Saucó, don Carlos Pérez, don Pascual de Linares, don Enrique García, don Luis Montenegro y don Manuel Esquivar, aprobados.

don José Pardo, don Juan Ramírez, don Rafael Romero, don Julián Gómez, don José Fort, don Antonio Fernández, don José Méndez, don Antonio Godó y don Manuel Lora, aprobados.  
No presentados, uno.  
Desaprobados, seis.

### ALGEBRA

Don Enrique Ocas, don César Díaz, don Octavio León, don Antonio Damesch, don Fernando Carrasos, don Marcelo Tenor, don María Ortiz, don Serafín Gordillo, don Melchor Ponte, don Enrique Gallén, don Andrés Breijo, don Luis Benavides, don Alfonso Calderón, don Fernando Lorenza, don Carlos Lizaso, don Emilio Biza, don Pablo Hernández, don Joaquín Calderón, don José Rejondo, don Jairo Bravo, don Francisco Marchalaz y don Antonio Bonet, aprobados.  
Desaprobados, ocho.

### QUINTO EJERCICIO

#### GEOMETRIA

Don Agustín Prieto, don Justo Herrera, don Ignacio Romero, don Rafael García, don Roberto Mezarrasa, don Juan Pons Román, don Luis Fernández, don Tomás Mediavilla, don Félix Verdja, don Antonio Carralio y don Ignacio Chacón, aprobados.  
Pendientes, uno.  
Desaprobados, uno.

#### TRIGONOMETRIA

Don Roberto Pomares y Méndez, don José Méndez de Iriarte, don Luis González de la Vega, don Angel Siles Larrazabal, don José Urziz Guzman, don Andrés Gutiérrez Carazo, don Andrés García Dapl y don José Martí Cuevas, aprobados.

### SEGUNDO EJERCICIO

#### FRANCÉS Y DIBUJO

Don José Sauto, don Alejandro Encinas, don Juan Cruz, don Alfredo Marqués, don Bernardo Ruiz, don Enrique Godó, don Ezequiel Galzies, don Eduardo de la Fuente, don José Ortiz, don Julián Arana, don Victoriano Garrasa, don José de Bona, don Lino Antonio, don Vicente Ferrer, don Francisco Rivero, don Guillermo García, don José Arbuesada, don Manuel Viches, don Manuel Rosal y don Atanasio Saliz, aprobados.

Desaprobados, cinco.

### TERCER EJERCICIO

#### GEOGRAFIA

Don Manuel Marino, don Antonio Domínguez, don Minas Vars, don Urbano Orca, don Manuel Saliz, don José Oribe, don Francisco Gomez, don José Amás, don José Gayanes, don José Fada, don José Torro, don Antonio Morales, don Francisco Oshea, don Francisco Riano y Baltrán, don Miguel Riano y Bistran, don Carlos Paron, don Ignacio Martínez, don Francisco Peja, don Ignacio Marín, don Francisco Gomez, don Isidoro Villar, don Joaquín Ufer, don Miguel Arriola y don Leopoldo Gómez, aprobados.

Pendientes, diez y ocho.

### CUARTO EJERCICIO

#### ARITMÉTICA

Don José Achi, don José Martínez, don Germán Viliz, don Juan de Biza,



Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas en el menor tiempo posible.

# AUTOMOVIL

De Segovia a Ávila y de Ávila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, confitería de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Ávila a las siete.  
Salida de Ávila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

Precios módicos

GRAN HOTEL  COMERCIO Y EUROPEO  
MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA  
TELÉFONO NÚMERO 39

CORPUS, 5.-SEGOVIA



# BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

## SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería  
PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.-SEGOVIA  
Sables y espadas de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, tirantes, forrageras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.  
Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

Las famosas yemas segovianas **YUSTE**  
DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN  
SE VENDEN EN LA CONFITERIA  
PLAZA MAYOR, 25.-SEGOVIA.-Teléfono 94

# ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.-SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR **A. NEIRA**

Cervantes, 3 y 5.-SEGOVIA

Sombrerería **M. NEIRA**

EFFECTOS MILITARES  
CERVANTES, 9.-SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



JUNIO

9

JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Sesiones de Cortes

### Senado

Los señores García de Baquero, Hermida y marqués de Herrera, se ocupan de las exportaciones de vinos y de la desgravación de los mismos.

Son contestados por el ministro de Hacienda.

Se formulan otros ruegos.

ORDEN DEL DIA

Sigue el debate sobre política arancelaria.

Intervienen los señores marqués de Santa María, Palomo y Maestro que se ocupan de los Consejos de Administración de las minas de Almadén y Arrallanes.

El ministro de Hacienda, al contestar a dichos oradores defiende la política del Gobierno, rechazando los cargos que se le han dirigido.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

### Congreso

El señor conde de Vallengano, expone una interpelación al Gobierno, relativa a la persecución de que son objeto, numerosos Ayuntamientos, para lograr ciertos fines electorales, y concretando relata atropellos cometidos por los gobernadores civiles de Palencia, Segovia, Guadalajara y Orense.

Pide que por una disposición general se levante la suspensión de todos aquellos Ayuntamientos, que se hallen en determinadas condiciones, y anuncia que de no accederse a lo que solicita, los mauristas presentarán una proposición incidental en este sentido.

El ministro de la Gobernación, le contesta, manifestando que no tiene razón alguna en sus quejas respecto a la política electoral en la provincia de Orense, pero mucho menos las tiene al generalizar, pues los mismos mauristas saben que él ha atendido siempre cuantas quejas se le han dirigido.

Rebate todos los argumentos del conde de Vallengano y declara que desde que publicó una Real orden estableciendo las normas a que han de ajustarse los gobernadores para la suspensión de Ayuntamientos no se ha decretado la suspensión de una sola de estas Corporaciones.

Rectifica el conde de Vallengano e intervienen los señores Rovira y Gascón y Marín que denuncian varios atropellos caciquiles.

El señor Ortega y Gasset, formula varios ruegos.

El señor Saborit, denuncia al juez de Yecla, por ejercer indebidamente el cargo; y al gobernador de Madrid por ejercer coacción electoral sobre un teniente alcalde. Después pregunta al ministro de Fomento si ha cumplido con sus obligaciones la Compañía de ferrocarriles del Norte, electrificando la rampa del Pajares. Excita al ministro para que en su próximo viaje a Asturias, inspeccione los servicios ferroviarios de aquella región, y se convencerá del lamentable abandono en que se encuentran.

El señor Cierva, le contesta, prometiendo que lo antes posible se realizarán las obras necesarias en el Pajares, y se corregirán los abusos, si los hubiere.

ORDEN DEL DIA

Se ponen a discusión los proyectos de transportes y de fomento de la riqueza nacional.

El señor Montañés, apoya en un extenso y bien documentado discurso técnico, un voto particular, a la totalidad del dictamen.

Por la Comisión, le contesta el señor Peña; y el señor Cierva interviene, pronunciando un largo discurso en el que repite cuantos argumentos expuso en el discurso que pronunció al presentar al Congreso sus proyectos. Añade, que es necesario proteger a la industria nacional, que él no quiere ser libre cambista al estilo de Moret, que por una disposición que dictó, entraron las Compañías en España todo su material ferroviario y entre éste, papel de escritorio y botellas de vino de «Champagne».

De lo conignado en mis proyectos, nada puede aplazarse, nada ha de demorarse por que el País lo pide.

Cuanto en los pueblos se dice referente a estos proyectos, yo quisiera viérais cuantas distintas gentes se agrupan con el mismo anhelo. Yo os invito a poneros en contacto con el pueblo.

El señor Padregal, ya lo estamos.

El señor Prieto, que se levante la suspensión de garantías, y podremos hacerlo.

El señor Cierva, discutid cuanto queráis su contenido, que yo tengo la seguridad que muchos diputados que me combaten con la palabra, en el fondo de su corazón están conmigo.

Si estos proyectos no se aprueban, los diputados pedirán sucesivamente obras y mejoras para sus respectivos distritos, y esas sumas de pesetas juntas ascenderán a tanto o más de la cantidad necesaria para realizar las obras cuyos proyectos discutimos.

Discutid, pues, cuanto queráis los proyectos, pero tened presente que estas obras las reclama el país entero y que ellos no son hijos del Gobierno que las presenta solamente, sino de los que le sucedan.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

### De la Presidencia

El señor Allendesalazar despachó con el Rey, poniendo a la firma el decreto estableciendo el régimen civil en Melilla.

Después estuvo en la Presidencia, donde recibió la visita de los señores Lequerica, Weyler, general Agar y mayor del ejército inglés, Mr. Gibbons Spilsbury.

El Presidente manifestó que mañana se celebraría Consejo de ministros en Palacio, y que el tiempo, poco caluroso, favorecía la continuación de las sesiones de las Cámaras. Además, los Tribunales, el

Consejo de Estado y otros organismos oficiales no comienzan sus vacaciones hasta mediados de julio.

### De Gobernación

El conde de Bugalla, habiendo del registro efectuado esta madrugada en la Casa del Pueblo, manifestó que tenía por origen las declaraciones hechas en Bilbao por un terrorista detenido, al que se le ocupó un paquete de explosivos.

Este detenido declaró que otro paquete de explosivos se encontraba en un armario de la Casa del Pueblo de Madrid, cuyo número y sitio detalló.

Al recibir el juez un telegrama con dicha declaración, ordenó el registro; pero éste ha sido infructuoso, porque no se han encontrado los explosivos ni el armario indicado ni en ninguna otra, lo que induce a suponer que si estuvieron allí, han desaparecido.

### De Hacienda

Se ha reunido la Junta de Edificios, presidida por el subsecretario de Hacienda, acordando adquirir por concurso terrenos para construir el Instituto Cajal, y una parcela próxima a la que posee el Estado en la Moncloa, para construir la Facultad de Medicina.

### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 8 de Mayo de 1921

4 por 100 interior,	serie E.	67,60
Id. id.	A.	68,70
Id. exterior,	E.	82,60
Id. id.	A.	84,00
Id. amortizable,	E.	00,00
Id. id.	A.	01,00
5 Id. antiguo,	E.	00,00
Id. id.	A.	91,50
Acciones del Banco de España,		525,00
Id. de Tabacos,		270,00

### Cambios

Francos sobre París,	62,40
Libras Id. Londres,	29,48

### Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lastroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y lechs. Las gallinas ponen doble. Cíase céntimos de polvos en tres pisenos al día con la FOSFOFERROSA, «engorde castellano». — 3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia  
**MARCOS Y COMPAÑIA**

Almacén de drogas

PLAZA DEL CORPUS, 7

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas  
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR NUM. 42